



Tepatitlán

COMISIÓN:		DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.		NUMERO DE SESIÓN:	18
PRESIDENTE:		C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
SECRETARIO:		C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	8 DE JUNIO 2016
MIEMBROS:				ASISTENTES:	
				A	F
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.			X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X	
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.				X
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.			X	
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.			X	
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X	
HORA DE INICIO:	11:20 HRS.	HORA DE TERMINO:	13:00 HRS.	QUÓRUM:	6/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	SALVADOR PEÑA GONZÁLEZ		SINDICO MUNICIPAL.		
ORDEN DEL DÍA.	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	IV.- Solicitud del Arq. Manuel Camarena Rodríguez, promotor del desarrollo habitacional y de comercio y Servicios, denominado "JUAN XXIII", propiedad de las C. Luz María González González y María de la Paz González González, ubicado por el Anillo Interior S.S. Juan Pablo II, al poniente de ésta ciudad, en la que solicita autorización para la recepción de las obras de urbanización del desarrollo antes mencionado.				
	V. Petición del Sr. Angel Fernando Moreno, donde solicita se lleve a cabo la permuta de 4,803,39 m ² que corresponden al área afectada por la construcción del Círculo interior S.S. Juan Pablo II en esta ciudad, propiedad de la inmobiliaria denominada "MISACO S.A", por los terrenos propiedad de este H. Ayuntamiento ubicados en la Avenida Luis Donaldo Colosio sin número, cuyas superficies son: 1) 1,446.36 m ² , 2) 432.53 m ² , 3) 3,135.34 m ² con las medidas y linderos conocidas por ambas partes.				
	VI.- Solicitud de parte del Lic. José Oscar Navarro Gómez, donde realiza una propuesta para recuperar el pago del 50% cincuenta por ciento de los gastos realizados en la pavimentación de la calle Elias Plascencia a un costado del Hospital Regional en esta ciudad, siendo el costo total de la obra \$534,204.00 (quinientos treinta y cuatro mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA, a la que se le aplicaría como parte a cubrir por el Municipio la cantidad de \$267,102.00 más IVA.				
	VII.- Petición del L.A.E. José de Jesús González de la Torre, Jefe de Ramo 20 y 33,				

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx



donde solicita se autorice realizar la obra con número de priorización 175, con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal, ejercicio presupuestal 2016.

Tepatitlán

Gobierno Municipal

VIII.- Escrito de parte del Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, realizando las peticiones siguientes:

a) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Alvaro Obregón s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 498.77 m², a favor del C. **Luis Fernando Gutiérrez de la Mora**.

b) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Gardenias #136, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 70 m², a favor del C. **José de Jesús González de la Torre**.

c) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Paseo del Arbol #205, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 364.849 m², a favor del C. **Víctor Martín González**.

d) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Belisario Dominguez s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, con una superficie de 233.17 m², a favor de la C. **Susana Patricia Gutiérrez de la Mora**.

e) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la Privada Álamo s/n, en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 196.115 m², a favor del C. **Jorge Martín González**.

f) Se solicita se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la Privada Álamo s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 797.764 m², a favor del C. **Jorge Martín González**.

g) Se solicita de decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Hacienda el Húmedo #516, Fraccionamiento Hacienda Popotes, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 99.235 m², a favor del C. **José Juan Navarro González**.

IX.- Solicitud de parte del Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde pide, la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento no. 104-2015/2018, aprobado en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento No. 11, de fecha 6 de enero del 2016.

X- Puntos Varios.

XI.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

